

Guayaquil, Abril 2 del 2.001

**Señores
Miembros de la Junta General
de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA JARRIN S.A.
Ciudad.-**

Anexo a la presente remito el informe de Comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2.000.

El informe se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales y vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre del 2.000 de la empresa IMPORTADORA JARRIN S.A. presenta razonablemente los activos, pasivos y patrimonio de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


**SIMÓN ALVAREZ FLORES
COMISARIO DE IMPORTADORA JARRIN S.A.**

